

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27534** *DOVAL LOGISTIC, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 75/10, seguida contra la deudora Doval Logistic, Sociedad Limitada, en paradero desconocido, se ha dictado el día 21-7-2010 el Decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.157,09 euros de principal y de 1.231,42 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 28 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100060457-1